

La provincia avanza hacia un Catastro multipropósito más moderno y eficiente

17/01/2025



En un importante paso hacia la modernización de la gestión territorial, Irrigación, la Administración Tributaria Mendoza (ATM) y el Colegio de Agrimensura de Mendoza (CAM) han unido fuerzas para conformar el Consejo Provincial del Catastro Multipropósito. Esta iniciativa tiene como objetivo crear una herramienta integral que permita una gestión más precisa y eficiente de los recursos provinciales.

El nuevo catastro, que unificará datos de diferentes organismos, ofrecerá a los usuarios información de valor de manera ágil y confiable, facilitando la planificación y el desarrollo de proyectos en toda la provincia. La herramienta será fundamental para impulsar el desarrollo sostenible de Mendoza, puesto que permitirá realizar trámites municipales, consultar el valor de una propiedad o planificar una obra de manera más rápida y sencilla.

«Hace un tiempo que venimos trabajando con la idea de mejorar el Catastro de Mendoza. Como todos saben, el Catastro se divide en tres. Parte física, jurídica y económica. Ahora bien, la mayoría de ellos, sobre todos los catastros provinciales y municipales, se abocan a la parte fiscal dejando de lado muchos aspectos. Por eso mismo estamos llevando adelante este proyecto de Catastro multipropósito. El mismo servirá para la planificación y el reordenamiento territorial», aseguró a FM Vos 94.5, Javier Oyhenart, presidente del Colegio de Agrimensura de Mendoza (CAM).

«En ese sentido, con Irrigación y la Administración Tributaria Mendoza (ATM) y el Colegio de Agrimensura de Mendoza (CAM) firmamos un acuerdo para conformar el Consejo Provincial del Catastro Multipropósito. Mediante el mismo se busca incluir las necesidades sociales y ambientales, apuntando a una Mendoza sostenible», amplió la información.

Luego, señaló cómo se avanzará sobre esta transformación. «El objetivo es desarrollar un catastro con tecnología de vanguardia que permita a los usuarios planificar con precisión y confianza. Cualquier ciudadano podrá consultar la información de manera on-line sobre la estructura de datos espaciales de la provincia», remarcó Oyhenart.

A su vez, hizo hincapié en que se trata de una propuesta totalizadora que involucra a los diferentes actores. «Estamos ante un proyecto integrador, el cual consta de diferentes etapas. Vamos a presentar la iniciativa ante los ministros y el gobernador Alfredo Cornejo. A medida que se avance se van a convocar las distintas instituciones que hacen al ordenamiento territoriales. Son cerca de 80, entre ellas se encuentran, por ejemplo, los 18 municipios, AYSAM y el Clúster Ganadero. Cada uno de los actores son de suma importancia porque aportarán su propia cartografía e información», recalcó el presidente de CAM.

Por último, se refirió a las construcciones clandestinas que se vienen dando a lo largo de todo el territorio provincial, pero focalizando principalmente en nuestro departamento. «San Rafael tiene un buen Catastro y un buen sistema de información

geográfica. A través de las imágenes y del uso de la tecnología se van detectando las nuevas superficies cubiertas cotejando si el sector privado presentó los planos de construcción con sus respectivos cálculos. Con ellos se busca ponerle fin a las condiciones clandestinas que se vienen dando en la mayoría de los municipios", dijo sobre el final de la entrevista.